

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26015 *Resolución de 25 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9765, de 22 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y dos plazas de Técnico/a Administración General de la Rama Jurídica, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 25 de noviembre de 2024.–El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.